

Intervención:

Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República del Perú - Proceso de Ratificación del Acuerdo de Escazú

Martes 13 de octubre, 12:00 pm

A cargo de:

Rosario del Pilar Diaz Garavito

Directora Ejecutiva - The Millennials Movement

Coordinadora Caucus Regional LAC - Grupo Principal de Niñez y
Juventud de Naciones Unidas UNMGCY

JuventudesPorEscazú

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



En apoyo a:

16

PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS

13

ACCIÓN
POR EL CLIMA

Introducción y antecedentes

El Acuerdo regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe y juventudes

- América Latina y el Caribe es la región más violenta y desigual del mundo esto tiene implicancias para la niñez, adolescentes y juventudes.
- Crisis Ambiental existente y tenemos un proceso de extinción masiva a la vista con 1 de cada 5 especies en peligro de extinción
- Incertidumbre económica, política, social y ambiental - Reportes del IPCC
- Según el Minsa para el 2016 la población de niñez, adolescentes y juventudes representaba el 54.3% de la población nacional
- Las juventudes representan el 25 % de la masa electoral para las elecciones del 2021 según el JNE.



En apoyo a:

JuventudesPorEscazú

16

PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS

13

ACCIÓN
POR EL CLIMA

Introducción y antecedentes

El Acuerdo regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe y juventudes

- Desigualdad
- Discriminación
- Garantista de derechos de todas las personas generaciones presentes y futuras a un medio ambiente sano y al desarrollo sostenible en especial personas en situación de vulnerabilidad
- Persona es el centro del desarrollo
- Potencial para prevenir conflictos lograr que las decisiones se adopten de manera informada, participativa e inclusiva y mejorar la rendición de cuentas, la transparencia y la buena gobernanza
- ALC es la región más mortífera para defensores ambientales



En apoyo a:



JuventudesPorEscazú

16

PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS

13

ACCIÓN
POR EL CLIMA

Introducción y antecedentes

El Acuerdo regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe y juventudes



JuventudesPorEscazú

Introducción y antecedentes

El Acuerdo regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe y juventudes

- Convenio de Aarhus - 19 años de desde su adopción con 47 ratificaciones, generado a la fecha ningún conflicto entre países más bien se ha fortalecido la acción regional referidos a los derechos de información y justicia ambiental.
- Perú forma parte de la mesa directiva en el proceso de negociación
- Solicitud a CEPAL a contribuir con el proceso y camino natural dentro de la estructura de Naciones Unidas- OJO Naciones Unidas organizamo multilateral
- Negociación exclusiva de los estados miembros
- Se adopta cuando los estados miembros están de acuerdo con el texto final del acuerdo

Acuerdo de Escazú y juventudes

- **Justicia intergeneracional** - reflejado en el principio de equidad intergeneracional Art. 3 del Acuerdo.
- Reconocimiento de las juventudes como **sujetos de derechos y ciudadanía** con un grupo **amplio de electores y contribuyentes**.
- Obligación del Estado - **Titular los derechos de la niñez, adolescentes y juventudes**
- **Plan de vida** de la niñez, adolescentes y juventudes
- **Situación de orfandad y exposición al peligro**, violencia amenazas sistemáticas a las y los hijos de los defensores ambientales
- **Medios de vida intrínsecamente** relacionados con sus ecosistemas así como su identidad cultural - Necesidad de tener una visión holística
- **Fortalecimiento de capacidades art. 10, numeral 2, inciso d)** promover la educación, la capacitación y la sensibilización en temas ambientales mediante la inclusión de módulos educativos básicos sobre los derechos de acceso para estudiantes en todos los niveles educacionales



16

PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS

13

ACCIÓN
POR EL CLIMA

Acuerdo de Escazú y juventudes

2 Jóvenes asesinados -



- Cristian Java Ríos, joven defensor ambiental de tan solo 22 años fue asesinado en la comunidad La Petrolera en el distrito de Urarinas – Loreto,
- Roberto Carlos Pacheco Villanueva, de 34 años en Madre de Dios, hijo de Demetrio Pacheco



En apoyo a:

JuventudesPorEscazú

Procesos de Juventudes y Acuerdo de Escazú



Abril 2019

Foro de Juventudes ALC 2030 - Foro Regional de Países ALC sobre Desarrollo Sostenible

Perú 15 mesas juveniles y consulta juvenil Ancash, Piura, Lima, Arequipa, Cajamarca, Tacna, Iquitos, Huancayo, Cusco, Puno



Mayo 2020

Diálogos Regionales rumbo al Foro Político de Alto Nivel de Naciones Unidas 2020 en un

Acuerdo de Escazú para asegurar el desarrollo pleno de las generaciones actuales y futuras en ambientes saludables con acceso a justicia ambiental la protección de los Derechos humanos de los defensores ambientales. Desarrollados el 25 y 26



Mayo a julio 2020

Fase 1: Consulta para Juventudes en el Marco de la Implementación de la Agenda 2030

en el Perú (respuestas) Disponible del 18 de Mayo al 30 de junio del 2020
Perú 15 mesas juveniles y consulta juvenil Ancash, Piura, Lima, Arequipa, Cajamarca, Tacna, Iquitos, Huancayo, Cusco, Puno



JuventudesPorEscazú



Procesos de Juventudes y Acuerdo de Escazú



Abril 2019

Foro de Juventudes ALC 2030 - Foro Regional de Países ALC sobre Desarrollo Sostenible

Perú 15 mesas juveniles y consulta juvenil Ancash, Piura, Lima, Arequipa, Cajamarca, Tacna, Iquitos, Huancayo, Cusco, Puno



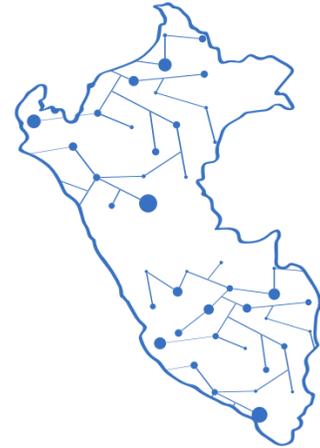
Recomendaciones

- ODS 13 - 28° Ratificar el Acuerdo de Escazú por parte de los estados.
- ODS 13 - Fortalecer la Gobernanza ambiental con mecanismos de participación y consulta, educación ambiental, acceso a la justicia ambiental
- ODS 16 - Garantizar el pleno desarrollo de las juventudes



JuventudesPorEscazú

Procesos de Juventudes y Acuerdo de Escazú



Mayo a julio 2020

Fase 1: Consulta para Juventudes en el Marco de la Implementación de la Agenda 2030 en el Perú

(respuestas) Disponible del 18 de Mayo al 30 de junio del 2020 Perú 15 mesas juveniles y consulta juvenil Ancash, Piura, Lima, Arequipa, Cajamarca, Tacna, Iquitos, Huancayo, Cusco, Puno



Preguntas realizadas

- 5. ¿Qué acuerdo internacional el Estado Peruano debería considerar en el marco de los objetivos planteados en este eje de la Imagen del Perú al 2050?
- 6. ¿Qué recomendación darías al estado peruano para alcanzar estos objetivos planteados en la Imagen del Perú 2050 desde un enfoque de juventudes?

16

PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS

13

ACCIÓN
POR EL CLIMA

Procesos de Juventudes y Acuerdo de Escazú



Procesos amplios con una agenda de juventudes

- Juventudes miembros de ongs, sector privado, voluntarios, juventudes indígenas, afrodescendientes, artistas, grupos basados en fe y no organizada
- Siguiendo los procesos regionales y nacionales de manera expectante
- Aprendizaje entre pares
- Labor voluntaria
- UN TEMA DE SUSTENTABILIDAD - ¿dónde están?



JuventudesPorEscazú



Procesos nacionales y Acuerdo de Escazú

Visión del Perú al 2050



Secciones:

- 1 LAS PERSONAS ALCANZAN SU POTENCIAL EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y SIN DISCRIMINACIÓN PARA GOZAR DE UNA VIDA PLENA.
4. SOCIEDAD DEMOCRÁTICA, PACÍFICA, RESPETUOSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LIBRE DEL TEMOR Y DE LA VIOLENCIA
5. ESTADO MODERNO, EFICIENTE, TRANSPARENTE Y DESCENTRALIZADO QUE GARANTIZA UNA SOCIEDAD JUSTA E INCLUSIVA, SIN CORRUPCIÓN Y SIN DEJAR A NADIE ATRÁS

- Estudiado y revisado por el Acuerdo Nacional
- Política de estado a Largo Plazo
- Objetivos de Desarrollo Sostenible 4, Educación de Calidad, 13, Acción contra el Cambio Climático, 16 Justicia, paz e instituciones sólidas
- **Acuerdo de Paris - Proceso de las Contribuciones Nacionales Determiandas**



JuventudesPorEscazú

16

PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS

13

ACCIÓN
POR EL CLIMA

Información a considerar

- No existe una pérdida de soberanía - no tiene mecanismo judicial, no punitivo, de carácter consultivo y construcción de recomendaciones - art. 8° legislación nacional y 18° reglas definidas en la conferencia de las partes negocian los estados.
- Rol de Naciones Unidas - Rol de secretaría
- Defensores Ambientales
- Negociaciones en otros espacios.
- Iniciativas juveniles - construcción de capacidades, diálogo y discusión.



JuventudesPorEscazú

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



Oportunidad



- Para las juventudes generaciones presentes y futuras
- Para nuestro territorio
- Para el Congreso de la República del Perú - Invitación



JuventudesPorEscazú